# EL DIARIO PALENTINO

**Defensor de los intereses de la capital y la provincia**

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............ 4 — Número suelto, 5 céntimos | Sábado 1.º de Marzo de 1902 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.734

✝

PRIMER ANIVERSARIO

de

## DOÑA CIPRIANA GARCÍA BAHAMONDE

viuda de Moras

*que falleció en Palencia el 2 de Marzo de 1901*

D. E. P.

*Su desconsolada familia*

Suplica á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Los señores Sacerdotes que celebrando el Santo Sacrificio de la misa, en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Lázaro, San Francisco y Nuestra Señora de la Soledad, la apliquen por el eterno descanso del alma de la finada, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

## SORDOS

**GRAN INVENTO**

D. Vicento Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oido á los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello para contestar. *Montera, 12, 1.º, izquierda, Madrid.*

## VINO

Tinto y clarete superior del cosechero don Antonio Ruipérez, San Marcos, núm. 8, á 25 céntimos el litro.

## HOJALATERIA

DE

**Emilio Prieto**

*Mayor pral., 164.—Palencia*

Se construyen toda clase de aparatos para suministrarse luz clara con el gas acetileno.

Este industrial, pone en conocimiento del público, que acaba de construir un aparato tan sencillo que le permite, como á nadie, garantizar el éxito respondiendo del buen resultado, pues con solo cargar el aparato una vez á la semana, puede producirse á diario la luz sin más que encender los mecheros.

Las personas que deseen examinar dichos aparatos, pueden pasar por dicho establecimiento y se convencerán de su inmejorable construcción y buen resultado.

## PROGRESO PALENTINO

Sociedad anónima

**Explotación de la**

«Azucarera Palentina»

Aproximándose la época para la siembra de la remolacha destinada á la industria azucarera, esta Sociedad pone en conocimiento de los señores Agricultores de la provincia que deseen contratar el cultivo para la próxima campaña que pueden acudir á sus oficinas, (Mayor pral., 33), con el fin de celebrar el correspondiente contrato.

Como son muchísimos los compromisos que tiene contraidos, recomendamos prontitud en hacerlo antes de que se cubra el número de hectáreas fijadas para dicho cultivo.

Palencia 28 Febrero 1902.—El Director Gerente, *Miguel E. Nalda.*

## *Almacén de aceítes*

y

GÉNEROS COLONIALES

de

**Hermógenes Sendino**

*esquina á la calle de D. Sancho*

**PALENCIA**

En este nuevo almacén se encuentran constantemente todos cuantos artículos son necesarios para tener bien surtida una tienda de Ultramarinos. Precios económicos.

## ELECTRA

DE

**Dueñas---Cevico**

**Sociedad Anónima**

Se convoca á los señores accionistas para la celebración de junta general, el día 3 de Marzo, en el domicilio social, Herrera de Pisuerga.

El director gerente, *Jesús Rubio.*

## EL NUEVO SIGLO

## *Bazar de Atíenza*

*se ha trasladado á la calle Mayor, n.º* 64, al lado de la relojería del Sr. Cantuche

Al tener el honor de ofrecer este nuevo establecimiento á nuestros amigos y favorecedores, los advertimos hallarán en él abundante y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, juguetes, boquillas, artículos de piel, metal blanco, loza, cristal, vajillas opaca y otros muchos.

Peinetas y horquillas, última novedad.

Preciosos objetos y de fantasía para regalos.

**Precios sin competencia**


# EL CANAL DE LA GRANJA

### La reunión de hoy

No ha sido pública, y esto nos impide dar detalles de lo en ella ocurrido; pero tenemos noticias concretas que poder anticipar á nuestros lectores.

A las once de la mañana se reunieron en la alcaldía los representantes de los pueblos de Villalaco, Cordovilla, Torquemada, Magaz, Baños de Cerrato y Villamuriel, faltando únicamente la representación de la villa de Dueñas, de los pueblos á quien la construcción del Canal interesa.

Ya en el ayuntamiento se conoció que las representaciones de los pueblos venían animadas de los mejores deseos para cooperar á la realización del proyecto.

A las doce los representantes dichos, con más el alcalde de la capital Sr. Colombres, dirijiéronse á la Diputación provincial, donde había de celebrarse la reunión.

Allí esperaban los señores diputados provinciales de la Comisión permanente, los de los distritos de Astudillo-Baltanás y Palencia y otros de aquéllos que tienen su residencia en la capital.

Tenía por objeto la reunión de hoy, conocer los señores diputados el espíritu de los pueblos interesados para poder tomar acuerdo definitivo en la sesión extraordinaria que la Diputación provincial celebrará el día 7 del actual, según convocatoria publicada en el *Boletín Oficial* de ayer, y que no tiene otro objeto que el de adoptar los medios necesarios para la prosecución de las obras de dicho Canal.

Los representantes de los pueblos, que venían autorizados por sus respectivos Ayuntamientos para hacer ofrecimientos en firme, se mostraron todos conformes en satisfacer cada cual lo que representen las expropiaciones que se hagan necesarias en los respectivos términos municipales, satisfaciendo así los deseos del señor ministro, manifestado por conducto de los diputados.

Ya hemos dicho que la reunión ha sido de caracter particular y como podría juzgarse una indiscreción, que nosotros hiciéramos púbico lo mucho que allí se ha hablado, y que conocemos, nos limitamos á decir por hoy, que en la reunión hubo gran entusiasmo y unidad de miras.

La Diputación provincial podrá ofrecer el mismo día 7 en que se reuna, que se compromete á hacer de su cuenta, ó mejor dicho, que los pueblos harán las expropiaciones.

Como según cartas y telegramas de los diputados es lo único que exije el Ministro para anunciar la subasta de las obras; falta solo que sus ofertas se realicen, en el plazo breve que ha prometido.

# INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Febrero 1902.

Sr. Director

La indisposición del Sr. Sagasta ha dado lugar esta tarde á animados comentarios y á suposiciones exageradas.

Del hecho, baladí al parecer, de que no haya asistido el presidente del Consejo á despachar con S. M. han deducido algunos que la indisposición de D. Práxedes era cosa de cuidado.

Se habló de un ataque de disnea, de un cólico bilioso grave, de fiebre alta, en que el termómetro marcó más de 39 grados, lo cual es temperatura muy alta cuando el enfermo pasa bastante de los setenta años.... y claro es que, continuando en el camino de las fantasías y de las hipótesis se ha llegado á decir que el Sr. Sagasta no podría continuar al frente de los Consejos de la Corona y que le reemplazaría el Sr. Montero Rios ó el Sr. Weyler, á quienes tiempo ha se indica para tan alto destino.

Y la verdad es que tantas veces va el cántaro à la fuente...

Después se han encargado de desmentir esos pesimismos los íntimos del Sr. Sagasta.

Es verdad que está enfermo, pero se trata de un ataque bilioso, que no ofrece peligro alguno, por mas que los médicos han recomendado al paciente que descanse algunos días, que no reciba visitas y que se someta á la dieta láctea.

Sea como quiera, bien sabe Dios que no deseo se confirmen los rumores de los alarmistas; es lo cierto que el Sr. Sagasta no ha ido á Palacio ni al Congreso y como tampoco ha asistido á la Cámara popular el ministro de la Gobernación, cuya salud no es completa, ha habido que aplazar, no sé si por algunos días ó solo por pocas horas el debate relacionado con los últimos sucesos de Barcelona.

A este asunto dedican hoy sus artículos de fondo todos los periódicos, coincidiendo la mayoría de ellos en que el discurso del Dr. Robert con ser elocuente, razonado y repleto de doctrina, como todos los suyos, no correspondió á la importancia del problema social, cada vez más interesante en nuestro país. Quizás el Sr. Dato tan competente en estos asuntos, consiga dar mayores vuelos al debate, señalando las opiniones del partido en que milita y acaso formulando promesas para el día en que ocupen el poder los conservadores.

—

Otro asunto que ha vuelto á tener actualidad es el disgusto del Sr. Urzáiz, que se hizo ostensible en la última parte de la sesión de ayer en el Congreso.

—

La fatídica palabra *crisis* sonó otra vez en pasillos y círculos políticos, pero la tormenta se disipó muy pronto, como nube de verano.

—

La firma de hoy ha carecido de interés. Lo más importante de ella lo ha anticipado el telégrafo.

[illegible]

—

## LA BOLSA

**COTIZACIÓN DEL DIA 28**

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior, contado. . . . | 72,25 |
| Idem, fin corriente. . . . . . . | 72,10 |
| 4 por 100 exterior. . . . . . . . | 00,00 |
| 5 por 100 amortizable, al contado. . | 92,95 |
| Filipinas. . . . . . . . . . . | 00,00 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100. . . | 000,00 |
| Banco de España. . . . . . . . | 447,00 |
| Tabacos. . . . . . . . . . . . | 387,50 |
| París. . . . . . . . . . . . . | 37,00 |
| Londres. . . . . . . . . . . . | 34,45 |

# *A través de la frontera*

### La corte inglesa

Las fiestas de la corte británica, cuyo principio tuvo lugar, según costumbre, en la cámara del palacio de Saint-James, continuarán el 14 del entrante mes con una gran recepción que se verificará en la residencia regia de Buokingham.

Seguirán á ésta otras recepciones no menos brillantes y solemnes que reemplazarán á los *drawing rooms* que tenian lugar otras veces durante las primeras horas de la tarde.

El reinado de Enrique VII se distinguirá del de su madre en el lujo y esplendor de las fiestas cortesanas, demostrando, una vez más el antiguo principe de Gales, que no en balde ha sido el rey de la moda y de la cortesanía.

La primera recepción del nuevo reinado será puramente oficial y diplomática.

No asistirán más que los grandes dignatarios de la corte, altos empleados, diplomáticos y sus esposas.

Los jóvenes «debutantes» de ambos sexos han de esperar hasta últimos de Abril para hacer su reverencia á los reyes y su entrada oficial en el mundo.

Los puestos palatinos se disputan actualmente con gran empeño y la competencia establecida para ocupar el cargo de lord gran chambelán costará más de un disgusto en la conservadora Inglaterra.

M.C.D.2022

Cuatro candidatos envidian y desean el puesto: los condes de Ancaster y Carrington, el marqués de Cholmondeley y el duque de Atholl.

Estos pretendientes invocan el derecho que les asiste como descendientes y herederos de Aubrey de Vere, nombrado gran chambelán en 1133 por Enrique I.

Por donde se ve que la sucesión arranca de una fecha que casi se pierde en la noche de los tiempos y cuyas pruebas no estarán, como suele decirse, detras de la puerta.

Todavía hay más; el duque de Atholl pide el cargo para él solito, pero los tres pretendientes restantes lo solicitan para repartírselo buenamente y con equidad.

La solución del problema ha sido encomendada al comité de privilegios de la Cámara de los lores, y es una cuestión tan espinosa que haría pensar mucho hasta al mismo Salomón.

Y á todo esto ¿qué es en Inglaterra el cargo de gran chambelan?

Y resulta que ni los mismos ingleses lo saben.

La comisión de ambas Cámaras que se nombró para ese objeto no llegó á ponerse de acuerdo y tuvo que suspender sus tareas antes y con tiempo.

Casi todos afirmaban que el gran chambelán debe tener mesa y casa en palacio y ponerle al rey, el día de la coronación, la camisa, los calzoncillos y calcetines, por cuyo servicio recibe como honorarios... cuarenta metros de terciopelo carmesí para un manto de corte y la cama completa en donde durmió la noche antes el monarca, así como las prendas que por su mano le colocó.

El mismo día de la coronación ha de servirle el agua, para lavarse, antes y después de comer, recibiendo por esta faena todo el servicio de garros, palanganas y toallas usadas.

Desde Aubrey de Vere, que al parecer gozaba de esos beneficios y cargos raros, la cosa se ha complicado considerablemente y ahora llega á su período de mayor confusión, si el cargo se reparte entre los cuatro descendientes.

En ese caso es de suponer que echarán suertes para ver á quien le corresponde el grande honor de poner á Enrique VII la camisa, á quién los calzonzillos y así sucesivamente.

En cuanto al reparto de los honorarios, también es de esperar que el lío y el problema se reproduzca en su aspecto más difícil y enrevesado.

*Reyes.*

## Lo de la plaga de la langosta

El proyecto de ley pidiendo un crédito para la extinción de la plaga de la langosta—proyecto cuyo dictamen fué presentado anteayer al Congreso—tiene muy grandísima significacion en la vida interior de la política imperante.

Es un asunto que desde su planteamiento dió lugar á un pronunciado antagonismo entre el ministro de Hacienda, señor Urzáiz y el de Agricultura, señor Villanueva.

Este último había formado un voluminoso expediente, á fin de demostrar que necesitaba dos millones de pesetas—¡ni un céntimo menos!—para emprender y llevar á cabo la campaña contra la langosta en todas las provincias invadidas.

Y su compañero de tareas gubernamentales, señor Urzáiz, consideró necesario ajustar las cuentas del futuro servicio de exterminación de insectos rurales, y demostró, á su vez, que para realizarlo, de un modo completamente satisfactorio, bastaban con 882.000 pesetas.

Es decir, que el ministro de Hacienda ejerció de *tío Paco* y vino con una rebaja de muchísima consideración.

Y sobrevino entre los dos consejeros de la Corona la terrible lucha en la que cada uno de ellos ha utilizado todos los recursos de su fuerza política en el Gabinete y en el Parlamento, para vencer á su contrario.

El triunfo ha sido del Sr. Urzáiz, que ha presentado al fin á las Cortes el proyecto cuyo artículo primero señala un crédito extraordinario de pesetas 881.996—¡ni un céntimo más!—para los gastos que ocasione la campaña de destrucción de la langosta.

De todo lo cual resulta que el ministro de Agricultura tiraba muy de largo en sus cálculos...

Se nos ocurre pensar que tal vez estaría incluida en el presupuesto cuyo importe ha quedado reducido á menos de la mitad, una considerable suma para combatir á la langosta política y administrativa que produce en España muchos más estragos que la que devasta las plantas en general y especialmente las mieses.

Si fuera así, si el Sr. Villanueva hubiera proyectado verdaderamente emprender una extinción de la plaga de políticos destructores y de malos administradores de los intereses de la nación... no debía haber inconveniente alguno en concederle los dos millones de pesetas que han sido objeto del considerable regateo del Sr. Urzáiz.

## Las fiestas de la coronación

### Viajes económicos

Con motivo de las grandes fiestas proyectadas en Madrid para el próximo mes de Mayo, las compañías de ferrocarriles están preparando varias combinaciones para facilitar el viaje á precios económicos, desde las diversas provincias á la capital de España.

Se establecerá, en primer lugar, billetes de ida y vuelta con notable rebaja de precios, de la clases 1.ª, 2.ª y 3.ª, que se expenderá desde el 1.º al 16 de Mayo, siendo valederos para el regreso hasta el 25 del mismo mes, pudiendo prorrogarse su validez por cinco días mediante el abono del 10 por 100 de su importe.

Se expenderán también estos billetes de ida y vuelta, personales, de las tres clases, desde el día 1.º al 10 de dicho mes, valederos para regresar hasta el 21.

Otra combinación se establecerá, probablemente, consistiendo en la de expendición de billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, para familias en grupo de tres personas y desde cuatro á seis, ofreciéndose á las del primer grupo una rebaja del 20 por 100 sobre los precios de los billetes de ida y vuelta de la primera combinación, y la del 37 por 100 á las del segundo grupo.

Se estudia, asismismo, una cuarta combinación, y es la del establecimiento de trenes especiales en determinados días, con billetes de ida y vuelta de las clases 2.ª y 3.ª, permitiendo la estancia en Madrid de tres á cuatro días, llegándose en esta combinación hasta una reducción de 75 por 100 en los precios.

Para los alcaldes de los pueblos mayores de 500 vecinos que deseen asistir á la fiesta que trata de ofrecerles el Ayuntamiento de Madrid, se establecerán billetes especiales, con el 50 por 100 de rebaja, siendo valederos por un mes.

A los poseedores de los billetes de ida y vuelta de todas las expresadas combinaciones, que estando en Madrid deseen visitar Aranjuez, Toledo y El Escorial, se les expenderan, mediante la exhibición de aquellos billetes, otros también de ida y vuelta y á precios reducidos, para los puntos que deseen visitar.

## Jubileo de León XIII

El acontecimiento de estos días en el Vaticano es la noticia del envío de misiones especiales, para el jubileo de León XIII, por el emperador de Alemania y el rey de Inglaterra.

En esto del jubileo se hace notar un hecho bastante notable: que las naciones protestantes son las que más gastan para cumplimentar al Papa y las que se muestran más expresivas en sus manifestaciones de simpatía, mientras que ciertos países católicos se limitan al mínimum.

Por parte de Guillermo II no puede sorprender esta manifestación de respecto y deferencia para la persona de León XIII, porque la actitud del emperador de Alemania con la Iglesia y con la Santa Sede fué siempre de irreprochable corrección.

No olvida Guillermo II que mas de la tercera parte de sus súbditos pertenecen á la religión católica, y constituyen uno de los elementos vitales de la grandeza y prosperidad del Imperio.

Hay, además, recuerdos que obligan, y en Berlín se tiene muy presente que hace quince años el Pontífice venerable que ocupa hoy la cátedra de San Pedro logró con alto espíritu de sabiduría y longaminidad, cerrar el *Kulturkampf* y sellar el restablecimiento de la paz religiosa en América.

En cuanto á la misión especial que envía Eduardo VII, ha sorprendido extraordinariamente, porque nadie la esperaba.

Esta deferencia de Inglaterra ha causado viva satisfacción en el Vaticano, no sólo porque á estas cuestiones de etiqueta se les dá grandísimo alcance, sino porque interpreta como una reparación de lo hecho cuando el advenimiento de Eduardo VII al Trono, limitándose á una simple carta á León XII, mientras que á las demás Cortes se envió misión especial.

Juzgan también en el Vaticano que la embajada inglesa que ahora envía Inglaterra abre el camino á la misión pontificia que irá á Londres con motivo de la coronación del rey.

La República francesa, fiel á sus prácticas diplomáticas, no designa misión especial, sinó que dará encargo á su embajador, M. Nisard, de que cumplimente á León XIII y le entregue un autógrafo de M. Loubet.

Tampoco enviarán misiones especiales España y Austria.

Rusia remite una carta autógrafa por conducto de su ministro M. Goubastow, quien entregará el documento á Su Santidad en audiencia solemne.

El regente de Baviera, el rey de Sajonia (catolico) y el rey de Bélgica envían también misiones especiales.

En este concierto, casi unánime, de felicitaciones, brillarán por su ausencia los Estados Unidos; pero esta nota discordante motívala sobre todo el carácter especial de la constitución americana, que impone al poder presidencial rigurosa neutralidad en las diferentes confesiones cristianas.

Los católicos americanos han enviado al Papa una tiara por valor de 300.000 francos

La lucirá el Pontífice el 3 de Marzo, cuando baje á la basílica de San Pedro.

Los regalos que con motivo del jubileo pontifical ha recibido ya León XIII, ocupan 14 grandes salas del palacio del Vaticano.

### Lo de Barcelona

Los periódicos de Barcelona, entre ellos *El Noticiero*, dan una nota que no hemos visto consignada en las referencias de los corresponsales

Dice *El Noticiero* que cuando las tropas estaban en las calles «el vecindario, viendo en los soldados una custodia perenne y valiosa de sus intereses y aún de sus vidas, ha procurado demostrarles su adhesión y agradecimiento, obsequiándoles con comidas, bebidas, cigarros, etc., que los soldados recibían con el mismo afecto que se les enviaban.

Ha constituido—añade—esta fraternidad una nota en extremo consoladora, en medio de las revueltas que todos lamentamos.»

Por su parte, *El Diario de Barcelona* expresa la propia impresión.

«Realmente—dice—durante estos días los soldados que han estado destacados en las calles de la población, lo mismo en el casco que en el Ensanche, han sido objeto de constantes muestras de simpatía por parte del vecindario todo, que además de tratarles con el mejor afecto, ha procurado que nada les faltase.»

### La feria comercial madrileña

Según vemos en la prensa de Madrid, la comisión organizadora de la feria que ha de celebrarse en terrenos del Retiro, con motivo de la coronación de D. Alfonso XIII, ha aprobado las siguientes reglas para las instalaciones:

1.ª Que las solicitudes ó peticiones han de dirigirse á la Comision de instalación, que está en el Ayuntamiento.

2.ª Que el plazo para solicitar expirará el 20 de Marzo.

3.ª Que las casetas que hayan de construirse por los industriales, se someterán á la aprobación prévia de la comisión.

4.ª Las instalaciones serán de cuenta de los feriantes, salvo algunas que el Ayuntamiento se propone hacer para modestos industriales.

5.ª Las instalaciones en que se verifiquen ventas y las de espectáculos, tendrán que abonar á razón de 2,50 pesetas por metro cuadrado.

Las instalaciones de simple exposición, sin venta, estarán exentas de todo impuesto, cediéndose el terreno gratuito.

### Hierros y aceros.

La importante *Revista de Economía y Hacienda* que sigue con verdadero empeño y se ocupa con la asiduidad debida en todo lo que se relaciona con los mercados comerciales, haciendo atinadas consideraciones respecto de los precios y de su alza ó baja, dice en su último número que aunque de una manera lenta, continúa desarrollándose el mejoramiento iniciado á principios de mes, en los mercados siderúrgicos de Europa.

Agrega que va notándose en las cotizaciones una tendencia moderada hacia un alza que hace poco tiempo se veía muy lejana; y aunque todavía estos indicios de mejoramiento no aparecen plenamente consolidados por un movimiento suficientemente vigoroso del consumo, este señala cuando menos un visible desarrollo que es de suponer que habrá de ir acentuándose en los meses próximos en los que, aparte de las necesidades naturales del mercado, es posible que la demanda acuda con mayor interés á proveerse en previsión de que la baja haya hecho ya todo su curso, y de que más bien el alza sea la que realice nuevos progresos.

Claro está que lo decisivo para estos efecto sería la conclusión de la guerra en el Sur de Africa, y el mejoramiento de la situación política, todavía poco despejada, en el Extremo Oriente, pero aunque lejos de aquel estado de renacimiento industrial que se alcanzaría seguramente en dichas condiciones, es indudable el alivio que se está notando en la prolongada crisis de estos mercados.

## NOTICIAS

Nos consta por el señor director del instituto general y técnico, nuestro amigo D. Homobono Llamas, que ha terminado en las oficinas de dicho establecimiento, la visita girada por el señor inspector del timbre de esta provincia D. Manuel Rodríguez Vega, quien ha verificado durante trece días consecutivos la revisión de los numerosos documentos y expedientes del expresado centro, con la inteligencia y laboriosidad que tan entendido funcionario tiene acreditada, á la par que con la caballerosidad y delicadeza mas exquisitas. Con tan acrisolada conducta y amabilidad logró el referido funcionario, que con el mayor agrado se le facilitasen inmediatamente cuantos documentos reclamó por su investigación y después de un examen detenido de los mismos, ha certificado la exactitud de cuanto dispone la ley, no obstante tratarse de una documentación muy numerosa por haber dado comienzo el riguroso exámen desde el año 1889 hasta la fecha, sin que haya podido apreciar ni aún el sencillo descuido de la falta de un timbre móvil de diez céntimos.

Nos complacemos en hacer público testimonio de ello, tanto por lo que honra al secretario del establecimiento y oficial de la secretaría, cuanto por lo que afecta especialmente al dignísimo Sr Rodríguez que con tanta formalidad é inteligencia llena el cometido de su representación en la compañía arrendataria de esta provincia.

El ayuntamiento de Villaviudas tiene terminado y expuesto al público el reparto gremial de consumos, para que acerca de él puedan hacerse las reclamaciones que se juzguen convenientes.

Tienen terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año actual, los Ayuntamientos de Aguilar de Campoó y Villanueva de Henares.

### AUDIENCIA

Para el lunes próximo á las diez está señalada la sesión del juicio oral y público ante el Tribunal de derecho de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por delito de lesiones, contra los vecinos de Becerril, José y Alberto Torres.

Actuarán como defensores, el licenciado D. Pedro Rodríguez y el procurador, D. Mariano Grcía.

### La jura

En la mañana de hoy se ha verificado, con arreglo á las disposiciones vigentes, la jura de la bandera por los quintos incorporados al regimiento de Cazadores de Talavera, de guarnición en esta capital.

Al acto han asistido los señores coronel, jefes y oficiales del expresado regimiento francos de servicio.

Mañana se verificará en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, el acto de clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo, verificándose al propio tiempo el de reconocimiento.

### Música

Programa que ejecutará la banda de música municipal, mañana domingo en el paseo del Salón, desde las tres y media de la tarde en adelante.

1.º Pasodoble de la zarzuela, *El Beato*—Chueca.

2.º *El Barberillo de Sevilla*, sinfonía.—Rosini.

3.º España, tanda de valses.—Waltenfel.

4.º Otalina, serenata Oriental.—Roig.

5º. *Aragón y Navarra*, jota.—Parra.

Por decreto del señor gobernador civil de esta provincia, le ha sido admitida á D. Eugenio Marcos Pérez, la renuncia presentada de

M.C.D.2022

la mina de hulla, nominada «La Casualidad», sita en término municipal de Redondo, declarándose además franco y registrab e el terreno de las 20 pertenencias demarcadas.

Para el día 6 del actual ha sido convocada por el señor gobernador civil, á sesión extraordinaria la Diputación provincial, con objeto de ocuparse del importantísimo asunto del canal de la Granja.

**Registro civil**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

*Defunción.*—Alfonsa Juárez, casada, 35 años, Paredes de Monte.


## Resultado positivo

Para las dispepsias, diarreas y disenterías en niños y adultos, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas

## INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y *Calle de Diputación, núm. 435,* sucursal de *A. Salva Costanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección antivenérea ó Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

# LA EMULSIÓN SCOTT
## es la única legítima
### Cuidado con las substituciones

Se advierte al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas razones es importante que solamente la legítima Emulsión Scott sea usada en familia, y á este efecto es oportuno llamar la atención del lector.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. Bajo esta fórmula única y original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de hígado de bacalao y de sus coeficientes, sin ocasionarle repugnancia de olfato ó de paladar, y sin provocarle disturbios de digestión. Evitando por completo esos inconvenientes, la Emulsión Scott ha sobrepasado todo otro remedio similar.

MARCA DE FABRICA

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la toman con avidez considerándola como una golosina.

Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz como la Emulsión Scott para combatir la enfermedad ó padecimientos crónicos.

Las substituciones é imitaciones baratas que frecuentemente se ofrecen en su lugar, no son otra cosa que mixturas que nausean al paciente y no producen ningún resultado benéfico.

Rechácense siempre las preparaciones inferiores, y exíjase la verdadera Emulsión Scott, con la que siempre se obtiene el resultado apetecido.

La Emulsión Scott es el remedio soberano para los resfriados, la tos, la bronquitis, las afecciones de la garganta y de los pulmones; la debilidad general, la clorosis y la anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo y demás enfermedades de desgaste de fuerzas, ya sea en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.


## Cháchara

Bailador como no hay tres
y amigo de *rataplán*,
es un Concejo barbián
el Concejo carrionés;
y á partir desde este mes
no ha de pasar adelante
sin que al pueblo, Dios mediante
y si el acuerdo no *envaina*
dé la típica dulzaina
y el clásico redoblante.

—

Merece alabanzas mil
de la gente carrionesa,
si al fin cumple su promesa
el cabildo concejil.
La gaita y el tamboril
prestarán animación,
y abrigo la convicción
de que allí no hay ni un soltero
*que no bendiga al gaitero,*
*al gaitero de Carrión.*

—

Y á ver si sois virtuosos
y no dais lugar á líos,
y rechazais, hijos míos,
los bailes pecaminosos.
Mirad que son licenciosos
los walses y su pandillla;
para la gente sencilla,
y esto el más torpe lo nota,
no hay nada como la jota,
la jota y la redondilla.

—

Ved que la maledicencia
en ruines pechos anida
y hay gente que se *descuida*
con y hasta sin advertencia;
obrad, hijos, con prudencia
y huid toda tentación,
pues sin consideración
como no hagais lo quo espero
*voy... y suprimo al gaitero,*
*al gaitero de Carrión.*

—

Y esto no quiere decir
que con las mozas me ensaño;
si allí las sale un apaño
no está bien dejárselo ir;
se pueden, pues divertir
sin faltar á su deber,
y, vamos, si es menester
(que esto á nadie deja bizco)
si hay quien las dé algún pellizco
se le pueden devolver.

—

Pues dicho se está que un mozo
que no piensa hacerse fraile,
puede con baile y sin baile
permitirse algún retozo;
yo también, muchachas, gozo
con que tengais diversión,
pero ¡ay! mucha discreción,
pues, francamente, no quiero
*que se abuse del gaitero,*
*del gaitero de Carrión.*

***

Diga usted, don *Alifonse*,
y perdone la pregunta,
porque cuando uno *iznora* algo
no está demás que recurra
á las *presonas* que son
como usted *dotas* y cultas.
Andan *dijendo* las gentes,
y en que es la verdad se fundan,
que usted para Pepe Alonso,
mi compañero de pluma,
en la sesión que hubo el miércoles
pidió un voto de censura
y *añiden* que se aprobó
por casi toda la junta.
Y dígame usted ¿qué es eso?
sáqueme usted de la duda,
pues don *Alifonso*, yo
no entiendo de estas trifulcas.
Tengo *pa mí* que esos votos
*ú* esos botijos resultan
siempre que los concejales
con sus deberes no cumplan;
pero como Pepe aquí
ni se porta mal ni abusa
porque quiera hacerse digno
de la confianza pública,
sacando á la superficie
cosas que él entiende y juzga
que en manera alguna deben
de permanecer ocultas;
yo creo que hubiera sido
medida mucho más justa
darle un voto de... Jeréz
para beber en ayunas;
pues darle el voto de *marras*,
vamos, que se me figura
que tiene el mismo valor
¡lo juro por Santa Rufa!
que si le dieran la Biblia
traducida por Carulla.
Esta es mi opinión, ahora
puede usté explanar la suya.

LINO G. ANSÓTEGUI.

## SECCION MERCANTIL

**Palencia**, 1.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras:
Cebada, á 25 reales fanega.

—

**Valladolid**, 28.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 45'75 y 45 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

—

**Medina**, 28.—En el mercado de hoy no hubo entradas, pagándose el trigo á 44'50 y 45 reales fanega.

Tiempo, variable
Tendencia, sostenida.

—

**Rioseco**, 28.—En el mercado de este día han entrado 160 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

No ha habido operaciones en partidas.

—

**Barcelona**, 28.—Continúa la desanimación en el mercado por escasez de la demanda.

Hoy vendióse trigo de Berlanga de Duero á 45 reales, y de Sigüenza, clase buena, á igual precio.

## SECCION RELIGIOSA

Domingo III de Cuaresma.—San Simplicio, San Pablo, Santa Genara y San Lucio.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Melquiades Fernández, beneficiado.

En la Compañía son los ejercicios mensuales del Sacratísimo Corazón de Jesús á las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Francisco, San Pablo y en las Hermanitas de los Pobres, continúa el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

En San Juan de Dios continúa la novena del santo patriarca. A las seis de la tarde, se pondrá de manifiesto S. D. M., y á continuación se rezará la estación, rosario con letanía y salve cantada, plática, ejercicio de la novena con gozos, motete y reserva.

En la Ermita de Jesús Nazareno continúa el novenario: en este día predica el señor D. Tomás Castaño

Lunes.—San Emeterio y San Celedonio mártires, San Mariano y San Ticiano.

En Jesús predica el señor D. Apolinar López.

## Telegramas

De la Agencia MENCHETA

—

### Del Transvaal

MADRID 1.º (9)

El general inglés Kitchener, que opera en el Transvaal ha telegrafiado á su gobierno dándole cuenta de las operaciones de los dos últimos días.

Según dicho general los boers han tenido la baja de 600 entre muertos y prisioneros estando entre estos el hijo del general Dewet.

—

### De Filipinas

MADRID 1.º (10)

Los últimos cablegramas recibidos de Filipinas dicen que sntre las autoridades militares americanas y los civiles existe un gran antagonismo haciendo gravísima la situación de la isla.

A cuantos desembarcan en los puertos, exígeseles juramento de fidelidad á los Estados, cualquiera que sea su nacionalidad.

—

### De Paris

MADRID 1.º (10'30)

Al regresar el Presidente del Congreso francés Mr. Waldech Rousseau del banquete con que le obsequió la prensa, un tranvía eléctrico derribó el carruaje que le condncía.

Mr. Waldech resultó herido en la mejilla izquierda.

—

MADRID 1.º (14'30)

Se han recibido nuevos detalles del suceso ocurrido á Mr. Waldech Rousseau.

Se halla también herido en el pecho, espalda, ceja izquierda y cuero cabelludo.

Su estado no ofrece inquietud por el momento.

Han resultado también heridos, un sobrino suyo que le acompañaba y el cochero.

—

### De Roma

MADRID 1.º (10'35)

Telegramas de Roma, recibidos en esta Corte dicen que existe la creencia general de que el ministerio liberal Zanardilli-Gioletti después que haya obtenido la confianza del parlamento, retirará el proyecto de ley de divorcio que ocasionó la crisis.

—

### La enfermedad de Sagasta

MADRID 1.º (12'15)

El presidente del Consejo ha pasado la noche bastante intranquilo, habiendo mejorado algo esta mañana, lo cual le ha permitido abandonar el lecho y escuchar la lectura de los periódicosr

Hoy tomará algún alimento, lo que le permitirá recobrar las fuerzas perdidas.

Ha recibido algunas visitas que han permanecido corto tiempo por no molestarle.

Se cree que de seguir así dentro de un par de días estará del todo restablecido.

—

MADRID 1.º (14'20)

La mayoría de los ministros han visitado al Sr. Sagasta con quien conversaron largamente sobre asuntos políticos.

El Presidente les dió instrucciones para encauzar las discusiones que se promuevan en ambas Cámaras.


# Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

**Imprenta y Litografía.**

**Encuadernación y Zincografía**

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13.

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

**Recibos**

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

**Partes de posadas**

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

—

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

**Suscripciones**

*La Moda Elegante Ilustrada.*
*La Última Moda.*

De la que somos únicos agentes en al capital y provincia.


Imprenta, litografía y librería
de
**Alonso é Hijos**, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

Angelo Costanzi
Diputación, 435, ent.
Barcelona

# Milagrosos Confites

ó inyección antivenérea
—y Roob antisifilítico—
**COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la veijga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosisimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.
En Palencia en la de Jnan Va verde, calle Mayor 180.
Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

# SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

**Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.**

**En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.**
**En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.**

# ALMACEN DE MADERAS

DE

## ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

***Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA***

PALENCIA

Precios económicos

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

**preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona**
**aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865**

# LA TOS

**ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las**

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

**Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.**
**Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.**

## Los que tengan ASMA ó sofocación

**de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.**
**Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.**

**Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el**

## RAPÉ NASALINA

**que prepara el mismo DR. ANDREU.** *(véase el prospecto.)*

## PARA TENER LA BOCA

**SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de**

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

**que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y escilación de los dientes.**

***Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias***

**Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..........**

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

**(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.**

*Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. D positario en la provincia, D. Natalio Fuentes.*

# VINO PINEDO de kola compuesto

**(Tónico nutritivo)**—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo. Cruz 1 **Gran Vía, 14, Bilbao — En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmaci**

# Indicador de Ferrocarriles.

**Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital**

**TRENES DESCENDENTES**

| Número | Clase de los trenes. | Procedencia | Destino | Carruajes | Horas de llegada | Horas de salida |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | Correo | Madrid. | Coruña y Gijón | 1.ª y 2.ª | 3'14 | 3'29 |
| 11 | Id. | Idem | Santander | 1.ª y 2.ª | 3'04 | 3'34 |
| 25 | Mixto | Madrid é Irún | Gijón | 1.ª, 2.ª y 3.ª | 8'37 | 8'52 |
| 25 | Id. | Idem | Santander | Idem | | 9'07 |
| 1405 | Mercans | Palencia | León | Idem | | 13'25 |
| 1051 | Id. | Venta de Baños | Alar del Rey | Idem | 12'50 | 15'45 |
| 21 | Mixto | Madrid é Irún | Coruña | Idem | 20'44 | 20'59 |

**TRENES ASCENDENTES**

| Número | Clase de los trenes. | Procedencia | Destino | Carruajes | Horas de llegada | Horas de salida |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 24 | Mixto | Coruña | Madrid Hendaya | 1.ª, 2.ª y 3.ª | 5'30 | 5'42 |
| 1426 | Mercans. | Sahagún | Palencia | 2.ª 3.ª | 9'52 | |
| 1050 | Id | Alar del Rey | Idem | 1.ª, 2.ª 3.ª | 10'01 | |
| 16 | Correo | Coruña | Madrid | 1.ª y 2.ª | 10'43 | 10'48 |
| 22 | Mixto | Santander | Idem | 1.ª, 2.ª 3.ª | 19'03 | 19,18 |
| | | Gijón | Idem | Idem | 18'47 | |
| 14 | Correo | Gijón | Idem | 1.ª 2.ª | 23'00 | 23'30. |
| 14 | Id | Santander | Idem | Idem | 23'16 | |

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

# ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico
*Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia*
Arregla toda clase de armas de fuego.

# Debilidad de la Garganta

**¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos?**
**Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted.**
**Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.**

# El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

**Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.**

**Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.**

## Vida estomacal
## *PRODIGIOSO INVENTO*

A BASE DE

*epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto.* Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y eadicalmentetodas las enfermedades que tengan pu origen en el *estómago, intestinos éhigado.*
¡Jamás serán chasqueadoscon su uso! Prueben un frasco y se convencerán.
Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su utor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

## *Bordados artísticos*

La Profesora de 1.ª enseñanza Doña Teodora Martinez, da lecciones de toda clase de bordados hechos por la máquina Singer
Se recibe toda clase de encargos, calle Empedrada, 18, y en el establecimiento de doña Perpétua Arroyo, Mayor pral., 59.

## *Roque Santa Cruz*

Practicante en Cirujía
Calle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.
Extrae muelas y raigones sin dolor.

## *Oficial de barbería*

Se necesita un oficial en la de Valentin Salazar, Plaza mayor 16

# R. EGIDIO

**Fotógrafo**

*FRENTE AL SALÓN*

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

## *Cabra*

Se vende una de buena calidad, Informarán Calle de San Juan, 32, principal

## AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, desea criar en su casa, en esta Capital
Dirígirse á Eugenio Trigueros, afueras del Mercado, número 3, antiguo cuartel de la Guardia civil.

## Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

## *Posesión en venta*

Se hace de una que tiene viñedo, tierra blanca y arbolado, en término de Pan y Guindas en esta ciudad. Para tratar, su dueño vive Berruguete 10, en Palencia.

M.C.D.2022